

GUAYAQUIL, MARZO 09 DE 1.999

SEÑORES ACCIONISTAS DE
PROGRANSA, PRODUCTOS DE GRANITO S.A.
Presente.-

Estimados señores:

Cumpliendo los requisitos exigidos por la SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS respecto del INFORME que la Administración debe presentar a la Junta General, procedo a exponerles los siguientes considerandos:

- 1.1 La Empresa en general, se ha mantenido en un ambiente conservador siempre a la expectativa de la evolución del mercado.
- 1.2 Comparativamente entre metas propuestas y objetivos alcanzados, no hubieron mayores discrepancias, ya que la decisión de bajar la producción era acorde con el promedio de ventas y resevas de stock prudenciales.
- 1.3 Las disposiciones de la Junta General, se han cumplido físicamente a través del ejercicio y están reflejadas primordialmente en el numeral "1.2".
- 1.4 Durante el año 1.998 realizamos e instalamos lo siguiente:

Con la ayuda de ustedes pudimos refinanciar en panama la deuda de PEDRINI por us\$285.304 u/ dic 10/97 para un periodo de cinco años con pagos mensuales a partir de ene/98 con este evento, hemos logrado financiar la caída del mercado, que nos tenía un poco insolventes, razón por la cual se realizó la financiación.

- las maquinarias tuvieron un mantenimiento más a fondo de lo habitado para esto se les dio reposo por una semana en distintos periodos.
- En el plano laboral mantenemos una política acorde con las exigencias de las leyes vigentes respecto de: higiene, salud ambiental, beneficios sociales adquiridos y salarios por las comisiones sectoriales en lo que respecta a la rama de la producción de marmoles y calizas.
- La empresa maneja en el plano legal con sus respectivos Permisos Municipales y de Salud; se gestionan ante las autoridades de trabajo, es decir del Ministerio: Contratos, Vistos Buenos, según el caso.

- Contamos con tres asesores que nos supervisan en los campos administrativos, Laboral, Legal, respectivamente.

- 1.5 Hemos mantenido un ritmo uniforme de existencias en lo que a materias primas se refiere, contando con reservas suficientes en todo momento, para que la operación productiva no experimentara trastornos ni atrasos en los compromisos de entrega.
En lo que respecta a PRODUCCION/ COMERCIALIZACION, dependemos del mercado y de nuestra capacidad productiva. La cual se redujo significativamente en este periodo.

Efectuando comparaciones, la conclusión es que en relación unidades producidas estamos en porcentaje muy bajos que el año anterior en cifras razonables.
En cambio, debido a la inflación, los valores porcentuales están mas altos que el año anterior.

- 1.6 Las metas fijadas para el presente ejercicio, eran de luchar por mantener la imagen de la Empresa, a través de un producto de primera calidad, lo cual hemos satisfecho en un mercado bastante competitivo y un poco desleal. En vista que conocemos que existen en el mercado producciones manuales de baja calidad y precios consecuentemente más bajos, que afectan en cierto momento nuestra situación financiera, porque no podemos vender al justo precio de nuestro producto, sino al precio que rige en el mercado.

- 1.7 Dentro de los programas de este año, se encuentra el de los resultados.
Ampliar las importaciones de marmol para cortar, con el animo de diversificar líneas y tener una mejor competitividad en el mercado

Podemos observar en nuestro estado de perdidas y ganancias en relacion comparativa entre el año 1.997-1998 lo siguiente:

- Analizando el Cuadro Comparativo, observamos que las ventas en aumentaron en s/.1'302.391.714 equivalente a 29,38% en relación al año de 1.997. Este aumento es solo producto de la inflación y recesion que afrontamos. La misma que hemos soportado y luchado por mantener un ritmo constante que nos permita subsistir.

16 ABR 1999



♦Hurtado 467 y José Mascote
(esq.) Teléf: 450975 - 451976
Casilla: 09-06-2300
Fax: 324785

♦Centro Comercial Dicentro
Km. 1 Via J. Tanca Marengo
Locales: 55-56 Telf: 270739

♦Fábrica: Km. 14 ½
Via Alborada-Pascuales
Teléfs: 894031-894032
Fax: 894071

los Costos de Ventas, demuestran la aseveración anterior, pues el año pasado, los mismos equivalían al 78.42% sobre Ventas Netas; en cambio este año, sufrieron una pequeña variación de porcentaje de 1,02% (+) hacia arriba, es decir que su relación sobre ventas netas es de 77,40%. Esta pequeña subida comparativa de 1,02% radica en el déficit promedio de producción por motivos inflacionarios. Y de recesión económica ajustada.

La utilidad bruta en unidades sucres, tien un incremento de s/.339.211.450,00 que comparando con los porcentajes de cada año hemos tenido una alza de 1,02% (+), que en relación frente a la realidad económica vivida los últimos 12 meses, es satisfactorio.

En cambio los gastos operacionales y financieros, tuvieron sus incrementos de s/.315'723.462,00 que comparados en porcentajes en cada año el 97 significaron 21,92% sobre ventas netas, y el año 98.- 22,45 sobre ventas netas. O sea que porcentualmente estos gastos fueron mayores al año anterior en 0,53% por motivos de excesiva financiación.

Finalmente la Utilidad antes de la participación a los Trabajadores fue positiva, y ascendió a la cifra de s/. 8'457.981,00 equivalente al 0,15% sobre ventas netas del año 1.998; que comparando con el año 1.997 s/.(15'030.007) (0,34%) existe un aumento comparativo en sucres de s/. 23'487.988 equivalente a un 0,49% de rendimiento al comparar con los años 1.998-1.997.

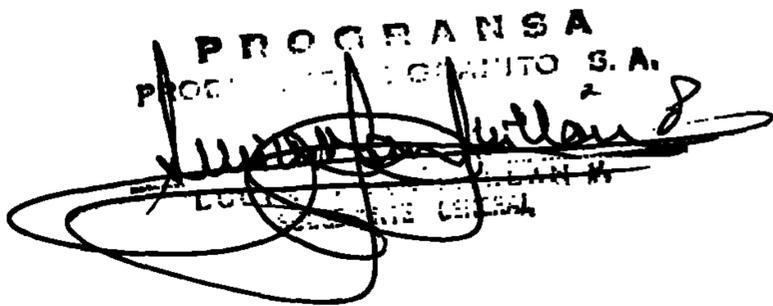
En consecuencia señores Accionistas, como uds. podrán observar los Balances y Estados de Resultados, no son excelentes ni satisfactorios, considerando el período inflacionario, la competencia desleal que tenemos, y sobretodo el período de operación que fue irregular. Con la inflación y recesión que paralizó al comercio y a la industria Ecuatoriana. Nosotros por lo menos hemos subsistido, con resultados que habíamos estimado

Nuestro ideal era mantenernos por lo menos en el punto de equilibrio lo cual ha acontecido y hemos obtenido un margen un poco lento pero seguro, aunque en el análisis final tenemos un crecimiento comparativo de 0,49% positivo en relación al del año anterior.

11.6.ABR.1999

- 1.7 En lo que respecta al destino que deben tener los resultados del ejercicio económico, es facultativo de uds., señores Accionistas.
- 1.8 Entre las recomendaciones que esta Gerencia puede ofrecer a la Junta General, respecto de las políticas y estrategias para objetivos 1.999 en adelante es que se debe tener confianza en la estabilidad del sistema económico, que muchas cosas debemos mirarlas y tratarlas conservadoramente; y que debemos usar mucho el intelecto y la razón para sobrepasar las barreras inoportunas de los despuntes económicos del mercado y los momentos inflacionarios y de recesion que estamos cruzando.

De los Señores Accionistas,


PROGRANSA
PRODUCTOS DE GRANITO S.A.
Gerente General



16 ABR 1999